

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19.532

Suscripción en Córdoba. } Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 }
Resto de España } Trimestre. 6 }
Extranjero. } Trimestre. 10 }

DOMINGO 1 DE FEBRERO DE 1914

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXV

DESDE MALPICA

LA MUERTE DEL TENIENTE RAMOS

Ayer, como todos los días, pasamos horas y horas en el campo, abstraídos por completo del mundo, pues no tenemos la menor noticia de cuanto pasa en él, como no sea de lo que sucede en la caserita regia, que por cierto finaliza esta tarde.

Al estardecir se reñieron, como siempre, los cazadores, escopeteros, cargadores, rebucados, ojeadores y toda la turba que se mueve bajo la dirección del administrador.

Dos oficiales de la benemérita se acercan al grupo en cumplimiento de su deber. Yo, como buen curioso, me acerco también.

Su Majestad el rey, que andaba por entre las piedras muertas en el último ojeo, se destacó hacia nosotros, y con esa sencillez y afabilidad que le hace amo de todas las voluntades, nos tendió la mano, nos hizo diversas preguntas y nos ofreció cigarrillos.

Al llegar a mí me dijo con cierto dejo revelador de inmensa pesadumbre:

—¿Ha visto la desgracia del pobre Ramos?

—¿Qué le pasa, señor?—pregunté sobresaltado.

—Pero ¿no sabes nada?

—No.

—Pues ha caído con su monoplano en Cuatro Vientos y ha muerto instantáneamente.

La fatal nueva me sobrecogió de un modo extraordinario, pues Ramos, a quien saludé en la puerta del Casino Militar la víspera de salir para ésta, era un buen amigo mío.

—¿Qué lástima de muchacho!—balbuceé entristecido.

—¿Lo conocía yo?—me preguntó don Alfonso.

—Sí, señor, mucho—respondí.

—¿Era aquel oficial tan simpático de Cazadores de Madrid, que se pasó a la Guardia civil?

—El mismo, sí, señor.

—¿Cómo estará su pobre padre! Ya le he puesto un telegrama expresándole mi más sentido pésame.

Dicho esto, se despidió de nosotros con la misma afabilidad con que nos saludó, y montó en el coche.

Nosotros subimos a nuestros caballos y seguimos desde lejos a la comitiva regia.

Yo no podía sustraerme a la idea triste y pesadora que me acompañaba. El recuerdo del matador Ramos embargaba continuamente mi pensamiento.

En confuso tropel desfilaban por mi mente aquel momento en que se despidió de mí en San Sebastián para incorporarse a la Escuela de Aviación; cuando se incorporó a aquel destacamento veraniego y vivió durante dos días conmigo en la misma habitación, deleitándose con su pintoresca charla y felices ocurrencias; cuando yo en Madrid me contaba sus progresos y sus ideales, entre los cuales figuraba el de elevarse y aterrizar casi en línea recta, que lo ha llevado al sepulcro; cuando me ofrecía conducirme a su monoplano en calidad de pasajero, y otros mil recuerdos gratos que me entristecen más.

El infeliz Ramos ha aumentado el martirio de la Guardia civil. Este benemérito Cuerpo ha dado a la Patria infinitos mártires en holocausto de las diversas manifestaciones de la virtud. Unos por abnegación, otros por sufrimiento, otros por valor, etc., etc. Le faltaba un mártir inmolado en aras del progreso, y ya lo tiene.

Bendita sea la memoria del teniente Ramos, que ha sabido sacrificar la gloria en busca de un noble y desinteresado fin.

Aimanzor.

Malpica 28 Enero 1914.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 28 de Enero.

Ministerio de Fomento.—Real orden desechando varias proposiciones para la construcción de caminos vecinales.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes.

Juntas municipales del Censo.—Actas de constitución de la de Encinas Reales.

Ayuntamientos.—Conclusión del extracto de los acuerdos tomados por el de Córdoba en sus sesiones del mes de Octubre último.—Secciones de los de Puéblonuevo del Terrible y Encinas Reales para los sorteos de vocales asociados.—Relaciones de los mozos de Adamuz, Lucena y Nueva Carteya comprendidos en el reemplazo del año actual, cuyo paradero se ignora.—Anuncio de haber declarado definitivamente ultimada el de Guadalcazar la lista electoral de compromisarios para senadores.—Listas electorales de compromisarios para senadores de Iznájar y Torrecampo.—Anuncio de la tercera subasta convocada por el de Córdoba para contratar el servicio de limpieza y riego.

Jugados.—Edictos del de Caba citando a José Martínez Osaribe y José Jiménez Carretero para que comparezcan en la Audiencia de Córdoba el 3 de Febrero; del de Aguilar a Antonio Baena Torres y del de Fuente Obejuna a Angel Moro Escobar.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 31

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 80.10 pesetas.—5 por 100 amortizable, 100.00.—Océanos hipotecarios 4 por 100 96.80.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 449.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos 289.00.—Banco Hipotecario 000.00.—Banco Hispano Americano 80.—Banco Español de Crédito, 114.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 6.05.—Londres a la vista, 26.71.

Un triunfo de Blanco Belmonte

El brillante poeta cordobés Marcos R. Blanco Belmonte acaba de obtener un triunfo que debe llenarlo de orgullo porque es definitivo, porque consolida su fama de gran literato, porque honra a esta ciudad que le cuenta entre sus hijos más ilustres de los tiempos actuales.

La Real Academia Española, esa corporación que encierra en su seno a nuestros mayores prestigios en las esferas del saber, le ha concedido el premio legado por el inolvidable hispanófilo don Juan Bautista Pastenraht para el mejor libro de poesías que cada año se publique en la patria de Cervantes.

Bien merece la obra de Blanco Belmonte titulada *Al sembrar los trigos* esa valiosa recompensa, porque no sólo es una colección de composiciones poéticas bellísimas, correctas, inspiradas, sino algo que representa mucho más: es un himno a la Patria y a sus gigantes figuras, es un canto al Progreso y a la F., es un homenaje a nuestra madre idolatrada como el poeta declara en esta sentida estrofa:

«¡Oh madre Castilla, templada en las luchas,
regazo bendito, torrente de luz;
a ti van mis versos, yo sé que me escuchas,
yo sé que eres madre templada en las luchas
y sé que te inclinas llevando la Cruz!»

Todas las producciones contenidas en el volumen resultan igualmente hermosas y viriles, pero entre ellas sobresalen la nominada *La nochebuena de los siglos*, concepción grandiosa y originalísima, y la colección de irreprochables sonetos *Las joyas del juglar* en que está retratada el alma noble del autor.

Hay en este primeroso cofre de joyas literarias, que tal calificativo pudiera darse al libro recién laureado por la Academia de la Lengua, un recuerdo para Córdoba, delicado y grato; una encantadora quintilla con el título *Desfile de esperanzas* inspiradas por la visita con que honraron a nuestra población los alumnos de la Academia de Infantería.

Con cuánto acierto, con qué maestría describe Blanco Belmonte el recibimiento dispensado aquí a los cadetes, cuando dice:

«Córdoba, al verlos llegar,
abrió llena de emoción
—cuál madre que sabe amar—
con las puertas del hogar
las puertas del corazón.»

No es este un artículo de críticas; la obra del autor de *La Patria de mis sueños* ha sido sancionada por el más alto tribunal que podía juzgarla y yo carezco de autoridad para tamaña empresa; trátase únicamente de un público testimonio de admiración al paisano y al amigo de la infancia y como los grandes sentimientos y las profundas emociones apenas se pueden expresar con palabras abandonando la pluma para aplaudir al trovador moderno que graba maravillosos versos con la punta de la tizona heredada de un descendiente del Cid sobre un girón de la gloriosa enseña roja y guada, teniendo el pensamiento y la vista puestos en un admirable Crucifijo de Montañés o Alonso Cano.

Ricardo de Montis.

LA COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Manuel González López se reunió ayer, a las tres de la tarde, la Comisión provincial, concurriendo los diputados señores Amán Gómez, Barrios Enriquez, Criado Canales, Ortiz Molina y Natera Jaquerra. Actuó de secretario don Alfredo Rey Horeña.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entrándose seguidamente en el despacho del orden del día.

Dióse cuenta de haber cesado en el cargo de inspector de la brigada del Hospicio a don Juan Garez, nombrándose para sustituirlo a don Juan J. Romero León.

Luego se acordó devolver a su familia al joven, recluido en el Departamento de Dementes, don Francisco Noguera Díaz, en vista de estar curado de la enfermedad mental que padecía.

La Comisión acordó después dar las gracias al arrendatario del Teatro-Circo del Gran Capitán señor Narbón por la función de cinematógrafo que hoy se ha de celebrar en obsequio de los niños de los establecimientos benéficos.

Fué aprobada una factura de don Rafael María Pérez de Castro por la confección de siete uniformes para los niños de la Corporación.

Dióse cuenta de un oficio del Alcalde de Córdoba interesando la designación de los diputados que han de ocupar en la Junta que está de todo lo referente al monumento en honor del Gran Capitán los cargos de vocales que desempeñaren D. José de Viguera Espejo y D. Patricio López y González de Canales, por haber dejado estos de pertenecer a la Corporación provincial. Fueron nombrados don Manuel González López y don José Ortiz Molina.

Teniendo en cuenta un oficio del Director del Hospicio dando cuenta de haberse legado del establecimiento el acogido de doce años José Páez, se acordó considerar a este como expulso, teniendo además en cuenta que ha cumplido la edad reglamentaria para el término de su estancia en aquel establecimiento benéfico.

Después fueron aprobadas una cuenta de bagajes suministrados por el Ayuntamiento de Santa Eufemia en el mes de Febrero de 1913, importante 95 pesetas; otra por el de Lucena, en el cuarto trimestre de 1913, por el mismo concepto, por valor de 116 pesetas; y otra del mismo por bagajes a presos, suministrados en el cuarto trimestre.

También fué aprobado un expediente sobre aprobación de un aumento de 150 metros en el acopio de piedra para la reparación de la carretera de Puente Genil, por valor de 1.074.90 pesetas.

Por último, se acordó conceder la cantidad de 250 pesetas al Real Centro Filarmónico de Puéblonuevo del Terrible para su viaje a Madrid durante el próximo Carnaval.

Seguidamente se constituyó la Corporación en sesión secreta para informar al Gobernador civil en la cuenta de fondos del Ayuntamiento de F. Juan Núñez respectivamente a los años de 1905 y 1906; las de Almedinilla de 1910, 1911 y las de Pozoblanco, Pedroche y Villaralto del 1912, y un recurso interpuesto por el farmacéutico don Antonio Dávila contra un acuerdo del Ayuntamiento de Belmes sobre inclusión en presupuesto de cantidades que se le abonaban por mediciones administradas a los vecinos de Puéblonuevo cuando este pertenecía a aquel municipio.

La próxima sesión se celebrará el día 6 del actual mes de Febrero.

DE HACIENDA

Contribuciones

De. de el 1.º de Febrero hasta el 25 del mismo mes, estará abierta la recaudación voluntaria de las contribuciones e impuestos del Estado en esta capital.

Agregado

Huído agregado a la Intervención de Hacienda de Albalá el oficial quinto don Pedro Falcón y Urres, que ocupaba dicho destino en esta capital.

Clasificación

La Dirección de la Duda ha clasificado como de beneficencia particular el Colegio de Santa Victoria, de esta capital.

Pagos

Por la Dirección general del Tesoro se autoriza el pago a los señores Sánchez hermanos de 287.71 pesetas, por su cuenta de cerillas, procedente de la fábrica de Bilbao.

INFORMACIÓN MILITAR

Presentaciones

Ayer se presentaron en el Gobierno militar los capitanes del regimiento de la Reina don Benito Canella, don Juan Guzmán y don Camilo Gil, que vienen de Larache en uso de permiso.

Bien venido

Se encuentra en Córdoba en uso de permiso el comandante de la Guardia civil don José González.

De la provincia

Villafranca

Varios jóvenes de este pueblo, amantes de la música, han fundado un Centro filarmónico, el que seguramente ha de conseguir gran florecimiento, dado el entusiasmo que anima a los organizadores. Apenas constituido, ya cuenta con gran número de socios, unos activos y otros cuyo carácter es de protectores de la sociedad.

El cuadro artístico está formado hoy por más de cincuenta socios, los que, inteligentemente dirigidos por el laborioso e infatigable joven don Juan Bautista Gallardo, al que auxilia como vicedirector don Salvador Ortiz, tienen en estudio un escogido repertorio para la estudiantina que formará el próximo Carnaval.

Se presentarán al concurso de estudiantinas que ha de celebrarse en nuestra capital, en el que se adjudican valiosos premios, concedidos por aquel Ayuntamiento. Seguramente hará un lucido papel en el concurso esta estudiantina, tanto por la maestría y esmero con que interpreta los diferentes números de su repertorio, cuanto por el lujo con que han de presentarse, a cuyo efecto no han escatimado ninguna clase de gastos, ni omitido el más pequeño detalle en la indumentaria.

Con el fin de alentar a estos jóvenes, y queriendo prestar su cooperación, para el mayor realce y esplendor de este Centro, las señoritas del pueblo, por espontáneo acuerdo, costean entre todas una hermosa bandera de raso de seda, con los colores nacionales y ostentando lema y escudo artísticamente bordado por ellas.

Queriendo tomar parte todas en tan delicadas labores, turnan diariamente por grupos de ocho o nueve, bajo la inteligente dirección de las monjas que rigen el colegio de educandas de San José, de esta villa.

Nos complacemos en dar cuenta de estos trabajos que tan grande idea dan de la cultura de los pueblos.—30 Enero.—J. Ruiberris

La Granjuela

Desde el día 25 se encuentran entre nosotros dos padres misioneros, los que se han ocupado en pronunciar pláticas en la iglesia parroquial, para los niños y niñas de las escuelas. Desde hoy la hermosa labor de los estudiantes religiosos estará dedicada a todo el vecindario. A la plausible gestión que realizan, el pueblo corresponde con un fervor tan grande como sincero. Son inmensables en su misión, pues a ella están consagrados desde algo antes del amanecer hasta las once de la noche.

—Los precios en este mercado son los siguientes: trigo, a 15 pesetas los 46 kilos; cebada, a 8 fanegas de 34 kilos; avena, a 6 idem; ensaí, a 6 idem; garbanzo, a 40 pesetas fanega los tiernos y los duros a 25; aceite, a 12'50 pesetas frasco y ajejo, a 13 y 1/2.

El tiempo se mantiene nublado.—30 Enero.—Joaquín Peña

Montoro

Ayer, por la tarde, fué bautizada la preciosa niña que dió a luz recientemente doña Ana Coca y Ferré, esposa de nuestro distinguido amigo don Pedro R. Serrano, ilustrado médico de este hospital.

Verifícase el solemnísimo acto en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, administrando el Sacramento el digno sacerdote de este partido don José de Julián, y siendo padrinos los abuelos de la niña don Juan A. Serrano y doña Francisca Ferré.

A la neófito se le impuso el nombre de Francisca.

Solamente la familia ha concurrido al acto. Nuestra enhorabuena a los señores de Serrano.—31 Enero.—El Corresponsal.

Un ahogado

Según comunica la guardia civil del puesto de Cañete de las Torres, el día 28 de Enero apareció ahogado, en el río, el labrador Manuel Rey Masjibar, que marchaba con unas caballerías para cambiar trigo por harina en un molino.

Ignórase si se trata de una desgracia o de un suicidio.

Suceso desagradable

En la Plaza vieja de Baza cuestionaron los vecinos de aquel pueblo José Parias Povedano y Lorenzo Padilla Sevillano.

Audieron un amigo de ambos, que se llevó al primero, y el guardia municipal Rafael Muñoz Cabezas, que intentó acompañar al segundo a su domicilio, pero Padilla supuso que lo llevaba a la cárcel y se abalanzó sobre el dependiente de la autoridad.

Entonces este, para defenderse, hizo un disparo de revólver, hiriendo en el pecho a Lorenzo.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Enriquez Barrios, ayer, a las seis y media de la tarde, se reunió la Corporación municipal, citada de primera convocatoria, concurriendo los tenientes de alcalde y concejales señores Aguilera Catalán (don Ricardo y don José), Fernández de Mesa, Orrillo Pérez, Barrios Rejano, Santolalla Natera, López de la Manzana, Doyal de San Román, Martínez Navarro, Revuelto Jiménez, Navarro Pina, Toledano Rodríguez, Jordano Icardo, Caballero Molina, Gálvez Rodríguez, Salinas (don Francisco), Moraga Serrano, Gutiérrez Villegas, Morán Bayo, Aguilera Delgado, Crespo Romero, Ballido Luque y Jiménez Amigo y el secretario señor Vazo Repiso.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entrándose seguidamente en el despacho del orden del día.

Dióse cuenta del presupuesto formado por el arquitecto titular para cubrir con bóveda de ladrillo un tramo del arroyo que pasa por el Matadero público, con informe de la Comisión respectiva.

A propuesta del señor Santolalla Natera, se acordó que las obras, para las que se presuponen 500 pesetas, sean realizadas con cargo al capítulo de imprevistos.

Seguidamente fué leído un informe de la Comisión del ramo proponiendo se autorizara el convenio relativo a la casa que fué fábrica de paños de la Fasanantilla, para depósito de armamentos militares, asignándose 4.000 pesetas en concepto de alquiler e igual suma para obras mayores, haciéndose estas últimas por una sola vez y con el objeto de poner al edificio en las condiciones necesarias para el fin a que es destinado.

El señor Moraga solicitó algunas aclaraciones.

Manifestó el señor Barrios Rejano que el propietario de la finca haría reparaciones en esta y que al Ayuntamiento correspondía hacer, por una sola vez, el gasto de 4.000 pesetas en obras mayores, teniendo en cuenta el beneficio que Córdoba había de recibir con la creación del Depósito de Armamentos.

El señor Salinas (don Francisco) expuso la conveniencia de hacer en el contrato las oportunas salvedades respecto al aumento de valor que la finca había de experimentar con las mejoras que en ella introdujese el Ayuntamiento, añadiendo que también debía consignarse la preferencia de este para la compra del inmueble.

También expuso la conveniencia de comenzar enseguida las obras, para conceder inmediata ocupación a la clase obrera.

El señor Barrios Rejano ofreció que serían tenidas en cuenta las manifestaciones del señor Salinas para la reducción del contrato.

El señor Enriquez Barrios manifestó que ante todo había que hacer al Ramo de Guerra el crecimiento del edificio, comenándose para ello las obras necesarias, y así lo acordó la Corporación.

Luego fueron aprobados los siguientes asuntos: un certificado de justiprecio de la parcela que al reconstruirse la casa número 26 de la calle de Alfonso XIII ha quedado en beneficio de la vía pública; una instancia de don José Rico Iglesias para ampliar un claro de ventana de la casa número 11 de la calle de las Parras; otra de don Andrés Borque Jiménez para abrir un claro de puerta y reformar otro en la casa número 5 de la calle de Maños Capilla; otra del Canónigo Magistral señor Saco de Herreras, como director gerente del Monte de Piedad, para relevar a este del impuesto por acometimiento del caso a una casa, por el carácter benéfico de la finca; el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de Diciembre último, para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, y las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

Por último la Corporación se constituyó en sesión secreta para tratar de un decreto de la Alcaldía nombrando en 1.º del que rige a don Luis Ramos y a don José Hernández oficial y escribiente, respectivamente, para la Junta municipal del Censo electoral, y un informe de la Comisión especial proponiendo el nombramiento de dos empados a quienes corresponde ascender por haber desistido otros dos de tomar parte en las oposiciones convocadas.

NOTAS CORDOBESAS

(RECUERDOS DEL PASADO)

RICARDO DE MONTIS

De venta en la Redacción del DIARIO DE CORDOBA

La Junta de reparación de templos

En el Palacio Episcopal se reunió ayer, a las doce, la Junta para la reparación de templos, bajo la presidencia del Prelado de la Diócesis Ilmo. señor doctor don Ramón Gaillamet y Coms.

Concurrieron como vocales el presidente accidental del Cabildo Catedral don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, el canónigo don Lucas Redondo Fernández, el párroco de San Pedro don Francisco Muñoz Romero, el regidor síndico del Ayuntamiento don Sebastián Barrios Rejano y el director del Museo provincial de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres y como secretario el beneficiado don Jesús Bartolomé López de la Manzana.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se entró en el despacho del orden del día.

Fueron aprobados los proyectos para la reparación del templo parroquial de Iznájar, el convento de Santa Clara, de Montilla y el de Santa María, de Córdoba, la reparación de las obras del templo de Torrecampo, las certificaciones de las realidades en el de Puéblonuevo hasta la inversión de la segunda subvención concedida por el Estado y las cuentas de varias cantidades, empleadas en otros, en trabajos realizados por administración.

Después de la sesión, el Prelado habló con el señor Romero de Torres, acerca de la celebración de una exposición de obras de Valdés Leal y de la posibilidad de establecer un Museo diocesano en el Carmen Calzado.

Del Gobierno civil

La Junta de primera enseñanza.

Bajo la presidencia del Gobernador civil señor Maestro se reunió en su despacho oficial la Junta provincial de primera enseñanza.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos: Pedir al Gobernador militar y al Alcalde las ternas correspondientes para proveer dos cargos de vocales de dicha Junta.

Que el Gobernador civil dirija una circular a los alcaldes ordenándoles que paguen con puntualidad los alquileres de las casas habitaciones de los maestros.

Que los inspectores de primera enseñanza faciliten a la Junta una relación de los edificios escolares que no reúnan las debidas condiciones higiénicas y pedagógicas, para que la Junta pueda tomar los acuerdos oportunos.

Y, por último, que se haga cumplir a los alcaldes lo dispuesto en el Real decreto de 5 de Mayo de 1913 sobre constitución de las juntas locales.

Reunión

Ayer, por falta de número de vocales, no pudo reunirse la comisión provincial de monumentos.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza al vecino de Encinas Reales don Fernando Prieto Bergillos, al de Baza don Francisco Fuentes, al de Aguilar don Manuel Albarca Conde y a los de Puéblonuevo don Alfonso Ramírez Ramírez y don Gregorio Martínez Vera.

La langosta

El Ministro de Fomento ha dado cuenta al Gobernador civil de haber prorrogado por todo el mes de Febrero el plazo para efectuar el saneamiento de los terrenos invadidos por el germen de langosta.

Reglamento

En el Gobierno civil se ha recibido para su aprobación el reglamento por que se ha de regir la sociedad instructiva musical El Pentagrama, de Belmes.

El marqués de la Vega

El señor Maestro Vera anunció ayer a los periodistas que en los primeros días del mes entrante llegará a Córdoba el marqués de la Vega Inclán, comisario regio del turismo.

Delegado

El Gobernador civil ha nombrado delegado de su autoridad en la reunión pública de protesta contra la guerra que se ha de celebrar esta tarde, al agente del cuerpo de vigilancia don Francisco Rico.

Del Ayuntamiento

Bajo la presidencia de don Francisco Fernández de Mesa se reunió ayer la Comisión municipal de Arbitrios.

Ayer visitó al alcalde señor Enriquez Barrios una numerosa comisión de canteros.

Hoy comenzará en el patio de la entrada del Ayuntamiento por la calle de Claudio Marcelo, la colocación de dos modelos de las casetas para la feria de la Salud.

Con motivo de la festividad del día, mañana no habrá oficinas en las Casas Consistoriales.

DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de San Nicolás ha recibido las registratoras aguas del bautismo el niño dado a luz recientemente por la distinguida señora doña Presentación Lucilla, esposa del teniente de alcalde del Ayuntamiento de Córdoba don Francisco Santolalla Natera.

Se ha impuesto al neófito el nombre de Francisco, siendo padrinos por sus abuelas paternas don Antonio Santolalla y doña Josefina Natera.

Los diputados provinciales don Antonio García Durán, don Antonio Natera Junquera y don José Delgado Cabrera han marchado a Sevilla, Almodóvar del Río y Pozoblanco, respectivamente.

(De nuestro servicio especial)

MADRID 31 y 1. — De cuatro de la tarde a cinco de la madrugada

Madrid

De Marina

El Ministerio de Marina ha dictado una Real orden concediendo el ingreso en infantería de Marina a diez oficiales del Ejército.

Lo que dice Dato

El Presidente del Consejo permaneció toda la mañana en Gobernación recibiendo visitas.

Dijo a los periodistas que el Rey le telegrafió ayer por la tarde, manifestándole que podían publicarse los decretos en virtud de los cuales se admite la dimisión al Marqués de Portago del cargo de Gobernador civil de Madrid y se nombra para sustituirle a Sanz Escartín, pero como tales decretos no han sido firmados hasta hoy no es posible publicarlos aún.

Interrogado respecto a la insistencia con que algún periódico asegura que el Rey efectuará un viaje al Mediodía de Francia contestó: están mejor enterados que yo; no hay tal propósito por ahora.

También negó que el Rey venga el día 12 de Febrero para presidir el consejo de ministros, como aseguran desde Sevilla.

No sé cuando regresará—agregó—sin que esto quiera decir que no venga a presidir algún consejo, lo cual dependerá de las circunstancias.

Por último dijo que, según comunica el Gobernador de Huelva, reina tranquilidad absoluta en todo aquel territorio.

Toma de posesión

El martes se posesionará Alonso Castriello del cargo de Consejero de Estado.

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones de interés:

Nombrando Caballero del Toisón de Oro a su Alteza Real don Felipe de Orleans, Duque de Vendome.

Y convocando a oposiciones para proveer seis plazas de pensionados en Roma por la Academia de Bellas Artes.

Una carta

El Marqués de Portago ha enviado una carta cariñosísima a su sucesor en el Gobierno civil Sanz Escartín elogiando las aptitudes que posee para desempeñar dicho cargo.

De elecciones

González Besada visitó al Ministro de Gobernación para comunicarle que se presentará candidato por Alcoy en las próximas elecciones.

Un periodista, al serle comunicada esta noticia por Sánchez Guerra, objetó que también se presenta allí el Conde de Romanones y el Ministro contestó: sí y la lucha llama la atención por tratarse de estas dos personas, añadiendo: uno de los mayores argumentos de los amigos que apoyan al Conde es que llevan veintisiete años los liberales representando aquel distrito, pero como decía Quevedo en sus «Grandes anales de quince días» el mayor favor que hace la Providencia a los pueblos es remudarles de dominio.

Aparte de esto Romanones tiene un distrito propio y presentarse por Alcoy es molestar a González Besada.

Los accidentes del automóvil

En la cuesta del Galapagar, a consecuencia de una falsa maniobra, voló un automóvil ocupado por su dueño don Conrado Sandoval, su esposa y sus hijos. Todos resultaron heridos y la segunda está grave.

Varias personas que iban en otro automóvil les prestaron auxilio, conduciéndolos a Madrid.

El Gobernador de Madrid

Esta tarde tomó posesión Sanz Escartín del Gobierno civil de Madrid.

A causa de seguir enfermo su antecesor el Marqués de Portago dióselo el Ministro de la Gobernación.

Ambos pronunciaron expresivos discursos.

Dato

El Jefe del Gobierno pasará mañana el día en el campo.

La guerra en Marruecos

Presentaciones de moros

Un telegrama oficial de Tetuán dice que una fracción de la cebila de Beni Madan, próxima al mar, envió ayer a aquella plaza varios representantes para ponerse a nuestra disposición.

El general Marina aceptó el ofrecimiento y prometió a la fracción indicada prestarle apoyo cuando lo necesite.

También le concedió permiso para ir a comprar y vender a Tetuán.

Marina añade en su despacho que estas presentaciones son un buen síntoma pues demuestran el cansancio del enemigo.

El Canalejas

Ha llegado a Larache el vapor Canalejas desembarcando trescientos soldados y treinta y ocho reclutas.

El campamento del Raisuli

El Raisuli ha levantado su campamento de Aomar, internándose en la montaña.

Sin novedad

De Larache participan que no ocurre novedad en aquel territorio.

Las lluvias en Melilla

En Melilla continúa lloviendo torrencialmente.

El barrio del Hipódromo está inundado.

Altos cargos

Un periódico de Barcelona acoge el rumor de que en breve plazo será modificado el Gobierno.

Echagüe ocupará el cargo de Capitán general de Cataluña, Weyler el de Alto Comisario de España en Marruecos y Marina la cartera de Guerra.

Mitín maurista

La Juventud maurista de Barcelona ha anunciado al Gobernador el propósito de celebrar un mitín el 8 de Febrero para defender los procedimientos y la política de Maura.

Incidente desagradable

En el Gobierno civil de Valencia cuestionaron, por asuntos electorales, el exalcalde conservador don José Maestre y el candidato liberal por el distrito de Enguera doctor Albiñana, propinándose algunos golpes.

Dícese que, con este motivo, se ha planteado una cuestión personal.

Imposición de medallas

En el Círculo de Bellas Artes, de Huelva, se verificó el acto solemne de imponer medallas de oro a veinte ingleses y catorce españoles que contribuyeron al salvamento de las víctimas del incendio ocurrido en la mina Alicia.

Efectuaron la imposición los consejeros de la Compañía de Río Tinto, quienes pronunciaron elocuentes discursos, felicitando a los obreros agradecidos en nombre de los Reyes de España e Inglaterra.

Al final todos los concurrentes prorrumpieron en entusiastas vítores a los Soberanos de ambas naciones y una banda de música interpretó la Marcha Real española y el Himno nacional inglés.

Movimiento de barcos

Dicen de Cádiz que está preparado para marchar el crucero Reina Regente y que es probable que también marche el Pelayo a fin de esperar al Rey cuando vaya a inaugurar el ferrocarril de Villajoyosa.

Los cazatorpederos Osado y Audaz y dos torpederos de los de nueva construcción irán a Algeciras, donde permanecerán durante el raid de aviación, que será presenciado por el Monarca.

Barcos ingleses

Procedente de las rías bajas de Galicia ha fondeado en el Ferrol una división compuesta de tres cruceros ingleses, al mando de un contralmirante.

Su tripulación consta de setecientos cuarenta hombres.

El Contralmirante cumplimentó a las autoridades del puerto.

El Comandante del Apostadero obsequia esta noche a los oficiales ingleses con un banquete y a los marinos con un baile.

Los cruceros se aprovisionarán en el Ferrol de víveres y carbón y el 4 de Febrero marcharán a Vigo para unirse al resto de la escuadra.

Extranjero

Detención importante

En París ha sido detenido el Director del Banco franco-turco, que está mezclado en el asunto de la construcción de una iglesia que se proponía erigir la Condesa de Lasterie.

Parece que el individuo en cuestión también se halla complicado en la negociación de cuatrocientas obligaciones de la empresa de los tranvías suburbanos de Barcelona, acciones cuyo valor asciende a doscientos mil francos.

El detenido niega que haya intervenido en negocio alguno fraudulento.

Catástrofe en una mina

Comunican de Berlín que, durante la madrugada última, ocurrió una terrible explosión de grisú en la mina Bachembache.

Van extraídos cuarenta y un muertos y veinte heridos gravísimos.

Faltan tres obreros que deben estar sepultados entre los escombros.

Los trabajos de salvamento resultan muy difíciles.

Pésame regio

Participan de Niza que la hermana de Paul Deroulede ha recibido un expresivo telegrama de pésame del Rey de España.

Crisis ministerial

Continúa sin solucionar la crisis portuguesa.

El Presidente de la República sigue consultando con los prohombres de la política.

Huelga de mineros

Participan de Lens que en el Congreso de los trabajadores del subsuelo se ha acordado plantear la huelga general de los mineros el primero de Marzo, si las Cámaras no les conceden las reivindicaciones que tienen pedidas.

Fiestas conmemorativas

En Lisboa se celebraron fiestas conmemorativas de la implantación de la república.

Asistieron Arriaga y Costa, que fueron recibidos con entusiastas vítores.

Los radicales prorrumpieron en gritos de protesta, originando un gran tumulto que fué sofocado por la fuerza pública.

Suspensión de pagos

En París ha sido detenido un sujeto llamado Leconte, subdirector de una casa de banca establecida en la calle Reaumur.

Dicho individuo ha manifestado que el establecimiento de crédito aludido declaró ayer la suspensión de pagos e hizo entrega de su balance a la autoridad judicial.

También ha afirmado que el pasivo sólo asciende a unos dos millones de francos pero, según se deduce de las primeras diligencias practicadas, las cantidades pedidas en empresas que patrocinaba la repetida casa, se elevan a treinta millones.



TERCER ANIVERSARIO

EL JOVEN

Don José Varo Aguilar

FALLECIO EL DIA 2 DE FEBRERO DE 1911

R. I. P. A.

Con licencia del Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo en la iglesia parroquial de Santa Marina el día 2 de Febrero en sufragio por su alma.

Sus desconsolados padres don Manuel Varo y doña Carmen Aguilar; hermano don Manuel y demás familia suplican a sus amigos y conocidos lo encomienden a Dios y a Nuestra Señora del Carmen.



LA SEÑORA

Doña Maria de la Purificación Terroba y Naval

VIUDA DE PEREZ DE CASTRO

FALLECIO EL DIA 15 DE AGOSTO DE 1913

Y SU HIJA LA SEÑORITA

María de la Purificación Pérez y Terroba

QUE FALLECIO EL 9 DE OCTUBRE DE 1894

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 2 de Febrero en el convento del Cister, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de dichas señoras.

Por la misma intención y con licencia del Excmo. señor Obispo de esta Diócesis estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo por dichas señoras.

Sus hijos y hermanos, respectivamente, y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlas a Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

D. INDALECIO DIEZ DEL SAZ

HA FALLECIDO

A los cuarenta y seis años de edad, el 31 de Enero de 1914

Su viuda doña María del Valle Barbudo Bejarano; sus hermanas: madre política; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amigos y demás personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma habrá de celebrarse a las diez de la mañana del día de hoy, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por cuyo favor los vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.



LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCION ALFARO CANTARERO

VIUDA DE TORO

HA FALLECIDO EL DIA 31 DE ENERO DE 1914

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su Director espiritual M. I. señor don Marcial López Criado; sus desconsolados hijos don Joaquín, don Nicolás, don José, don Manuel (presbítero) y don Valeriano; sus hijas políticas, nietos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan a las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario, por cuyo favor los quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.



EL SEÑOR

DON JOSÉ AMO GONZALEZ

Profesor Mercantil de la Delegación de Hacienda de Málaga

HA FALLECIDO

EL DIA 31 DE ENERO, A LAS DIEZ DE SU MAÑANA

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

Su inconsolable viuda doña Carmen Castiñeira Alfonso, hijos doña Ana y don Adolfo, padres don José Amo y doña Ana González, padres políticos don Adolfo Castiñeira y doña Justa Rey, hermano, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres de la tarde, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), por cuyo favor los quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.



La Unión y El Fénix Español

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA,
DON ANTONIO VAZQUEZ
Oficinas, ALFONSO XIII, N.º 49 (ANTES LICEO)—CÓRDOBA

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

Confitería, Pastelería y Panadería Horno del Cristo (Bañeros, 1)

El dueño de esta Fábrica Mecánica de Pan, pone en conocimiento de su clientela y del público en general que ha extendido su industria a los ramos de pastelería y confitería, ampliando su Fábrica y obradores para que el público pueda encontrar los productos de estos tres ramos con toda la higiene que exigen los últimos adelantos.

Desde el día queda abierto el despacho al público y se admiten encargos.

Fomento Agrícola de Andalucía

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical
constituida conforme a la Ley vigente de Asociaciones
en 19 de Octubre de 1913.

Domicilio provisional: Julio Burell, 7.-Córdoba

Capital cooperativo de fundación. 96.500 pesetas.
Id. suscrito hasta el 19 del corriente. 104.750 pesetas.

Esta Sociedad es un poderoso instrumento de crédito que pueden utilizar todos los agricultores y ganaderos para desarrollar y fomentar sus cultivos e industrias.

No tiene por objeto el comercio ni el lucro.
Sus socios llevan la dirección suprema de la Sociedad y realizan individualmente sus operaciones de préstamo, compra, venta y seguro, según los acuerdos adoptados por ellos mismos en sus Juntas generales.

Los préstamos devengan interés a razón del CINCO por CIENTO anual.
Las bonificaciones de las compras, ventas y seguros son abonadas totalmente a los respectivos interesados, ingresándolas en sus CUENTAS de AHORRO.

Los socios que se propongan participar de las operaciones sindicales cuya apertura se acordará en la Junta general del 15 de Febrero próximo, deben ir preparando la constitución de sus respectivos Grupos Sindicales.

Estatutos sociales y toda clase de antecedentes
pidanse a la Dirección general,
Julio Burell, número 7. - Córdoba.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarrros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Frecio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Especificos.



FERINOL

De venta en Córdoba: Fuentes Hermanas, Droguería.—Señora viuda don María-urbo Urbano, Alfaro, 11 al 17.—Unión Farmacéutica Córdoba.—Don Francisco Yebes, Conde de Cárdenas, 21.

La Cordobesa ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 125
MANUEL RUIZ Y C.ª
— CÓRDOBA —

MADERAS EN EXISTENCIAS
Flndos rojo, pino tes y plaspas, álamo blanco, chopo del Norte en mediana y rollizo, castaño, chapas de jaoga, caoba y otras y molduras de todas clases.
Grandes existencias en pino del país para entivaciones de miras y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.
Precios económicos

Accidentes del trabajo

Se asegura al personal del riesgo de accidentes en la importante compañía «La Preservatrice», a cargo del Agente de Negocios D. Juan Escrivano Gómez, plaza de Capuchinas núm. 46. Esta compañía garantiza la hernia sin previo reconocimiento médico y releva al patrono de todas las condiciones que la Ley exige.

NARANJOS.—En el huerto de la calle Mayor de San Lorenzo, núm. 159, se realiza la plantería en agrío e ingerto en su totalidad de dos ó tres metros de altura al naranjo y manzanero, al precio de 0,65 céntimos palo, llevándose todos al barrer.

SE VENDEN pájaros perdices, viejos y nuevos. Para verlos en la plazuela de San Andrés, núm. 49, desde la una de la tarde en adelante.

Castaños.—Se vende la corte de dos suertes en este término. Informes, Droguería, núm. 26.

OCASIÓN.—Se vende una escopeta mocha, calibre 12. Para verla, de 12 a 3 de la tarde. Santa Ana, 3.

HIERRO QUEVENNE
CURA ANEMIA, DEBILIDAD, FIEBRE, etc.
El más económico y el único inalterable.
14, Rue des Saussa-Art. PARIS

Se vende ó arrienda
Por temporadas ó años, una casa de recreo a nueblada, muy cómoda y agua abundante, en sitio sano y alegre, á cien pasos de la estación de Alcolea, lindando con la carretera general de Madrid, á 10 kilómetros de Córdoba. Para precio y condiciones, Café de la Perla.

OASAS.—Don José Castillejo, que habita calle Pedro López, núm. 37 duplicada, ofrece en venta varias casas en esta ciudad; y en arrendamiento, desde el día, locales propios para industria, almacén, cochera, etc.

Almacén de salvados
Salvados finos y de hoja para pienso. Servicio á domicilio en cantidades de importancia. Manriques, 3 (junto á la central del Monte de Piedad).—Teléfono núm. 46.

EL POLIGENOL, LA NEURASTENIA Y LA TUBERCULOSIS

La TUBERCULOSIS es la enfermedad más extendida y que más estragos causa en la especie humana. Se divide en tres periodos:
El primero se manifiesta de tres formas distintas.
La primera empieza por entorpecimiento general de todo el cuerpo, dolores de cabeza, flojedad en los músculos del pecho y dolor en esta cavidad, catarrros frecuentes con difícil y expectoración, tos fuerte que se repite cuando se anda ó se bebe algún líquido frío, somnolencia, supresión de algún flujo habitual como el de la ura, flujo blanco, etc.

La segunda por una conformación viciosa de la cavidad del pecho, bien sea heredada ó adquirida por cualquier accidente, temperamento muy irritante, tristeza constante, respiración difícil, dolores muy lentos en las plantas de los pies y de las manos, espútos de sangre, apetito constante pero sin aumento de nutrición, flujos de sangre por la nariz, etcétera.

La tercera por un temperamento apático, falta de ideas, presentación algunas veces de manchas azuladas en la piel, inflamación de los tejidos y ulceraciones en las encías, expectoración abundante por las mañanas con sabor salado, tos y endurecimiento de las glándulas del cuello.

Estas tres formas, aunque distintas, convergen entre sí y son las manifestaciones últimas de la ANEMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, NEURASTENIA, CATARRROS Y BRONQUITIS, que han pasado al primer periodo de la TUBERCULOSIS.

El segundo periodo es la agravación de todos estos síntomas y el tercero es la

suma gravedad y complicación de todos para el cual no existe remedio.
El médico sabe que el ARENAL, LA NUCLEINA, LOS GLICEROFOSFATOS Y EL TIOCOL, son substancias que cada una por sí sola puede administrarse a un individuo que padezca algunas de las enfermedades que dan origen a la TUBERCULOSIS y hacerles experimentar una mejoría y hasta una curación.

EL POLIGENOL es la asociación del ARENAL, NUCLEINA, GLICEROFOSFATO DE SODA, POTASA Y MAGNESIA Y TIOCOL. Estas fuerzas unidas dan origen a un compuesto que es lo que se llama POLIGENOL, cuyo valor terapéutico es de la mayor importancia.

Sabiendo de lo que el POLIGENOL se compone, teóricamente puede demostrarse que es un preventivo contra la TUBERCULOSIS; porque demostrarse puede también que cura las enfermedades que la producen.

Pero esto, aunque no deja de tener importancia no es bastante para ensalzarle.

LA SUPREMA importancia del POLIGENOL está en que CURA LA TUBERCULOSIS.

Esta afirmación es exacta, y lo es porque no ha sido la teoría sino la práctica quien lo ha demostrado.
Enfermos atacados de la TUBERCULOSIS comprobada por la expectoración purulenta, por la existencia del bacilo de COCH y por los demás síntomas acusadores de la enfermedad han sido totalmente curados bajo el tratamiento del POLIGENOL.

En honor de la verdad, diremos que las curaciones de Tuberculosis que bajo

la acción del POLIGENOL se han conseguido, han sido en individuos del primer periodo y principios del segundo.

Por lo tanto, aconsejamos el uso del POLIGENOL tan pronto como se presente la ANEMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, NEURASTENIA, BRONQUITIS, CATARRROS, CONVALESCENCIAS DE LA GRIPPE y enfermedades graves, porque estas, infaliblemente, las cura el POLIGENOL.

El que desgraciadamente haya contraído la TUBERCULOSIS acuda con presteza a tomar el POLIGENOL, porque al principio se cura esta enfermedad, cuando está avanzada es muy difícil.

Desde los primeros días que se toma el POLIGENOL el enfermo se da cuenta de su acción bienhechora y experimenta una sensación de firmeza y alegría que nunca tuvo.

El apetito, perdido casi siempre, renace, la tristeza se torna en alegría, el peso del cuerpo aumenta (en algunos casos hasta SEIS KILOS en un mes), las ideas pesimistas se truecan en esperanzas de cura y ayudan moralmente al mismo tiempo. En una palabra, con el POLIGENOL entra la felicidad en los hogares, con él va la salud, que es la riqueza y el bienestar más grande del hombre.

Hay personas, que aun estando en el más perfecto estado de salud, el POLIGENOL les está indicado. Son estas, las que se dedican a los negocios ó al estudio y tienen necesidad de forzar la imaginación.

Estas personas hacen un gasto de fósforo excesivo, que la natural alimentación no les produce y llega el día que

esta falta insensible al principio, se hace notar.

Por eso se observa que el contingente más grande de NEURASTENICOS, lo da la clase intelectual y los hombres de negocios.

EL POLIGENOL, es infalible como preventivo de la TUBERCULOSIS; la NEURASTENIA es una de las enfermedades que las pueden producir, esta la cura el POLIGENOL. ¿Si la cura cómo no ha de prevenirla? Y no es mejor prevenirla que curarla? Indudablemente que sí.

Por eso todo el que trabaja mentalmente, debe tratar de reponer las fuerzas cerebrales para mantener el equilibrio constante y no llegar a ser NEURASTENICO.

La NEURASTENIA es una enfermedad muy triste y además es la manifestación de una inteligencia que empieza a decaer.

Tratemos, cuando menos, de ser siempre los mismos, ser menos también muy triste, y puesto que está en nosotros mismos ahuyentar la tristeza, y la tristeza es el decaimiento, busquemos la síntesis que es el POLIGENOL que nutre las células endebles y regenera las atrofiadas.

Tomad el POLIGENOL y acometed las más grandes empresas pensadoras, sin miedo de que el cerebro se resienta; lo fortifica y nutre en alto grado.

EL POLIGENOL se vende en todas las farmacias al precio de 5 pesetas frasco y se envía a todas partes, remitiendo dicha cantidad en sobre monedero, giro postal ó letra de fácil cobro a

Juan López Gutiérrez, Laboratorio Nacional.—Málaga



LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS
GARANTIAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES
(Villa de Madrid, de París y otras):
11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000
Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.
SEGURIDAD ABSOLUTA.
Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense 5 Ptas 50, solo y único pago, en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á
Diputación 284 BARCELONA
y Lauria 37
EL FOMENTO DEL AHORRO, Se contesta gratis á toda postal ó carta pidiendo detalles. (Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean Agentes activos y serios

Reumatismo Dolores Gota Artritis Turbaciones de la Circulación

CURACION RADICAL

POR EL Depurativo Richelet

PURIFICADOR REGENERADOR de la SANGRE

UN BUEN CONSEJO

Toda persona amante de su salud aunque no padezca ninguna enfermedad debe practicar dos curas de un mes, todos los años, por medio del

DEPURATIVO RICHELET



Laboratorio: L. RICHELET • SEDAN (Francia)

San Rafael

Almacén de carbonos minerales — EXISTENCIAS —
Carbón graso para máquinas de vapor. Carbón avellana y menudo graso para Calañas. Antracita para calefacción gasógena. Coke grueso, partido y pequeño para industrias y calefacción. Representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, para la venta de bencina y benzoles en Córdoba y su provincia, Felipe Carracedo Amor. Para pedidos al por mayor y menor, diríjase á Avenida de Canalejas, 6 (antes Tejaros), Córdoba.

El día 8 de Febrero á las doce del día se subastarán en la calle de la Encarnación, núm. 9, dos encinas, treinta y cuatro encinas y setenta y un chaparros, del cortijo de Casas-Nuevas, donde pueden verse.

Máquina de aserrar maderas.—En la carrera de las Ollerías, tejar de Olmo, se ha instalado una magnífica máquina para aserrar toda clase de maderas á precios económicos.

Se arrienda por temporadas ó por años la casa de recreo amueblada de la huerta de la Fuentequilla. Para precio y condiciones, San Felipe, 11.

VENTA.—Se vende una mesa de lavabo en 9 pesetas; una pella buena, en 10 pesetas. Para verlas, Plaza de las Oñas, núm. 28, piso bajo.

FELICITO

al mejor Amontillado fino de Jerez — DE — PEDRO SIMÓ

Pedirlo en todas partes. — Representante: FELIX CASTRO MATA. — CÓRDOBA —

Estiacas para cercado

Se vende en Majanque á treinta céntimos una de álamo gruesas y superiores. Para encargos Almacén de maderas de M. Ruiz y Compañía, Córdoba.

Se vende una casa en la calle de las Huertas (Alcolea), esquina á la fábrica de cera. Para precio y condiciones, en la carretera, almacén, frente á la estación.

ARRENDAMIENTO.—Se hace por años ó por temporadas de la huerta llamada el Paraíso, en la carretera de los Arenales. Para informarse de su precio y condiciones, diríjase á su dueño, Carreteras, núm. 3.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un local propio para tienda ó oficina, en la calle Ambrosio de Morales, 1. Para tratar en la misma casa, con don Francisco Lubian.

Importante

El papel UROL lleva en su composición un preparado químico á base de MENTOL y GOMENOL, cuyos gases, al volatilizarse por la combustión, suavizan el humo del tabaco, neutralizando los efectos tóxicos de la nicotina y obran por inhalación en las vías respiratorias, fortaleciendo sus tejidos é inmunizándolos á las enfermedades y molestias que insensiblemente se adquieren por el uso continuado del tabaco. De venta solo en las Expenditorías de Tabacos.

BESOY

Gran analgésico: Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos y en especial los nerviosos y reumáticos. Un papel ó un sello 0,25 ptas. ELIXIR BESOY: Lo mejor para la boca y garganta. Previene y cura. Previene y cura. Previene y cura las enfermedades de la boca y garganta, incluso los dolores de muelas. ¡Infalible! Tos: Se quita en un solo día con el LICOR BALSAMICO BESOY, 1 peseta.

Arrendamientos

De una amplia casa con establecimiento de bebidas, y de otra con grandes graneros; ambas, en Almodóvar del Río. Para tratar con su dueño, José Alfaya Isla, Cuatro Esquinas, 25, Bodega. Córdoba.

Se arrienda desde el día un piso bajo, propio para establecimiento, en la casa núm. 4, de la calle de Armas. Darán razón de precio y condiciones, en la calle Jesús María, núm. 1.

Se vende una cama de nogal con somier, para matrimonio. Para verla en la calle Alfaro, núm. 36.

Gran Sastrería

DE Antonio Valenzuela del Cerro GONDOMAR, NUM. 4

Especialidad en prendas de talle. Para la presente temporada ha recibido un gran surtido.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Domicilio: MADRID.—Zorrilla, número 11

Capital social. 1.000.000 de pesetas suscrito 250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales Órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912 Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908 Seguros mútuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro

Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío Delegación de Córdoba: Huerto de San Pablo, núm. 23

Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas. Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

JOSÉ DELGADO MARTINEZ

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222. ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACITUNA

Especialidad en Garbanzos de finísima coadura y en clases corrientes. — No comprar este artículo sin antes ver los de esta casa. MAIZ PLATA SUPERIOR a 19 pesetas 100 kilos sobre vagón Sevilla y 20'5 en esta.